

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Nº 29 CONSTITUYENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DEL 2 DE FEBRERO DE 2006

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 13`10 horas del jueves 2 de Febrero de 2006, de acuerdo con las Normas reguladoras de las Juntas de Centro de la Universidad Pablo de Olavide, convocada y presidida por el Decano en Funciones de la Facultad de Ciencias Experimentales, Ilmo. Sr. D. Modesto Luceño Garcés, tiene lugar la **Sesión Constituyente de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales.**

El Decano en funciones declara abierta la sesión y acto seguido insta a la secretaria de la Junta, D^a. Asunción Pérez Jiménez, que asiste a la misma por delegación del Director del Area de Gestión Académica, D. Martín Delgado Galván, a dar lectura de la relación alfabética de los miembros de la Junta para establecer los presentes y los ausentes a los efectos del quórum necesario (dos tercios) para la constitución de la misma. Asisten los siguientes integrantes de la Junta de Facultad: D. Juan Antonio Anta Montalvo, D. Juan Carlos Balanyá Roure, D. Francisco Javier Bedoya Bergua, D^a. M^a Luisa Buide del Real, D^a. Asunción Pérez Jiménez, D^a. Elena M^a Delgado Luque, D. Ernesto Fedriani Guerrero, D. Manuel Ferreras Romero, D^a. Belen Floriano Pardal, D^a. Laura Garrido Casado, D^a. M^a Carmen Gordillo Bargeño, D^a. Mayka Iglesias Rayo, D^a. Gema Jurado Luna, D. Guillermo López Lluch, D. Modesto Luceño Garcés, D. Luís Merino Cabañas, D. José A. Merino Ortega, D. Manuel Muñoz Ruíz, D. Ildfonso Pérez Ot, D. Antonio Prado Moreno, D^a. Elena Quesada Hernández, D. Pedro Ribera Rodríguez, D. Miguel Angel Rubio Gómez, D. Alejandro Sarrión Perdigones, D. José María Valcuende del Río, D. Luis Eduardo Vendrell Zambrano. Excusan su presencia: D. Francisco Martín Bermudo y D. Eduardo Santero Santurino. Comprobada la existencia de dicho quórum se declara por el Decano en Funciones constituida la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad Pablo de Olavide .

De conformidad con la Disposición transitoria tercera del Reglamento Electoral de esta Universidad, se anuncia por el Decano en Funciones, la convocatoria de elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales. A dichos efectos y siguiendo el artículo 8.4 de las Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de

Olavide de Sevilla se procede igualmente a designar la Mesa Electoral que habrá de convocar y presidir dicha elección, quedando integrada del siguiente modo: Presidente: D. José A. Merino Ortega, como profesor de mayor nivel académico y mayor antigüedad; Vocal D. Miguel A. Rubio Gómez como miembro de la Junta de menor edad y Secretaria D^a Asunción Pérez Jiménez como secretaria de la Junta de Centro.

Siendo las 13'20 horas, sin más asuntos que tratar, y después de advertirse por el Decano en Funciones que se procederá a la publicación de la copia del acta de la misma, se anuncia la apertura de un plazo de tres días hábiles, para la presentación de candidaturas a Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales, posteriormente se levantó la sesión, de todo lo que doy fe como Secretaria.

EL DECANO EN FUNCIONES ,

EL SECRETARIO DE ACTAS,

Fdo.: Modesto Luceño Garcés

Fdo.: Asunción Pérez Jiménez